



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

ACLARACIONES FIN DE CURSO

12/06/2019

General

Estimados/as estudiantes, os damos respuesta a algunas preguntas que son frecuentes a partir de estas fechas:

- **¿Cuándo y cómo cerrar expediente?**

Podéis solicitar el título una vez tengáis superados todos los créditos (60 de 60). Para ello debéis consultar el apartado créditos superados de vuestro expediente (Acceso Identificado/ Consulta de expediente, antes del listado de asignaturas).

Cuando se incorpore la calificación del TFM recibiréis un correo electrónico individual. La incorporación de las calificaciones es progresiva.

Se van tramitando en estricto orden de recepción hasta el 30 de julio. Debido a una incidencia informática no podéis ver la nota del TFM en vuestro expediente web, pero si habéis recibido el correo con la calificación sí figura en vuestro expediente oficial.

- LINK: solicitar EL TÍTULO -> /informacion-administrativa/titulo/_doc/solicitudyretiradatitulomaster/!

La tramitación por correo electrónico tardará aproximadamente 2 meses desde que se recibe el correo. No hay un plazo máximo para pedirlo y si residís fuera de Granada podéis solicitar el envío del resguardo a vuestro domicilio.

De forma complementaria podéis solicitar un certificado académico donde figuran, entre otros datos, las asignaturas cursadas, calificaciones, nota media y título del



<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

TFM. Se solicita a través de la Sede Electrónica

- LINK: Solicitar el certificado académico oficial ->
<https://sede.ugr.es/procs/Certificados-de-Master-Academico-Personal//>
- **Si no habéis superado todas las asignaturas:**

Recordad que existe una convocatoria extraordinaria en septiembre. En caso de no superarlas en esa convocatoria podréis renovar matrícula. La renovación de matrícula se extiende hasta el 31 de octubre. A principios de septiembre publicaremos una noticia para que estéis informados.

- **¿Cómo renovar la matrícula en el caso del 3er semestre de las dobles titulaciones:**

Se habilitarán varias vías para este fin durante septiembre y octubre. Os recordaremos el procedimiento a principios de septiembre.